MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Educación

ACTA DE LA 72ª SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
25 DE ENERO DE 2013.

En el Municipio de Temixco, Morelos, siendo las 09:15 horas del día 25 de enero de 2013, en la Sala de Juntas de las Instalaciones del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), sito en la Avenida Junto al Río número 21 del Fraccionamiento Junto al Río, se llevó a cabo la 72ª Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), contando con la presencia del Dr. Óscar Daniel Moreno Arizmendi, Director General de Educación Permanente, en representación del Secretario de Educación del Estado, quien preside la presente Sesión; misma a la que también asisten, el C. P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público, representante de la Secretaría de Hacienda, Lic. Adriana Flores Garza; el Lic. Arturo Albarrán Salazar, Director General de Desarrollo Organizacional, representante del Secretario de Administración, C. Carlos Riva Palacio Than; la Lic. Melody Ivonne Zamudio Solís, Directora de Análisis Social, en representación del Secretario de Gobiemo, Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillén; la Lic. Claudia Montes Ayala, Jefe del Departamento Jurídico, en representación del Ing. Luis Ignacio Guerra Martínez, Encargado de Despacho de la Dirección General del IDEFOMM; la Lic. Patricia Soto Amador, Secretaria Técnica de la Secretaría de Información y Comunicación, en representación del Titular del Poder Ejecutivo Estatal; y el Ing. Francisco Javier Espinosa Romero, Presidente del Patronato Pro-Educación de los Adultos en Morelos A.C., todos ellos miembros de la Junta de Gobierno con voz y voto; así mismo, con voz pero sin voto, la Ing. Sylvia Victoria Eugenia D'Granda y Terreros, Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos; la C.P. Adriana Contreras Melgarejo, Secretaria de la Junta de Gobierno; y el C. P. Aníbal Pineda Márquez, Comisario Público en el INEEA.----------

Acto seguido se procedió a pasar lista de los asistentes, comprobando que existe el Quorum Legal para sesionar, según consta en la lista de asistencia (ANEXO I). A continuación el Dr. Óscar Daniel Moreno Arizmendi, en su calidad de Presidente, propuso el Orden del Día, mismo que contiene los siguientes puntos:---

ORDEN DEL DÍA----------

1. Lista de Asistencia----------
2. Declaración del Quorum Legal----------
3. Lectura y aprobación del Orden del Día----------
4. Propuesta para autorización en apego a los artículos 9, fracción XIII, del Decreto de Creación; y 8° del Estatuto Orgánico, ambos del Instituto Estatal de Educación para Adultos, del nombramiento de la C.P. Adriana Contreras Melgarejo, como Secretaria de la Junta de Gobierno.----------
5. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la 71ª Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de noviembre de 2012.----------
6. Seguimiento de Acuerdos:----------
   a. Requerimiento de recursos estatales adicionales, para establecer un esquema de estímulos y reconocimientos a los Técnicos de Apoyo, quienes realizan labores que los equiparan con los Técnicos Docentes, y se les paga por honorarios asimilados a salarios.----------
   b. Presentación de organigrama con adecuaciones propuestas para su análisis y autorización, consistiendo en la eliminación de una Delegación Regional y Reestructuración de Delegaciones Regionales.----------
7. Informe de Labores de la Directora General del INEEA, así como del ejercicio presupuestal y estados financieros, correspondientes al bimestre noviembre-diciembre de 2012, y aprobación en su caso

8. Propuesta para su autorización, en apego a lo señalado en los artículos 9, fracción XII, del Decreto de Creación; y 8, fracción XII, del Estatuto Orgánico, ambos del Instituto Estatal de Educación para Adultos, del nombramiento del Lic. Víctor Manuel Corrales Burgos, como Delegado Regional 01 Cuernavaca, de quien se anexa currículum.----
9. Informe del Presupuesto 2013, aprobado por el Congreso del Estado al Instituto Estatal de educación para Adultos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".----
10. Propuesta para autorización del pago de Figuras Solidarias del mes de diciembre, con remanentes de ejercicios anteriores.----
11. Propuesta para autorización de transferencias presupuestales de noviembre-diciembre de 2012.----
12. Presentación para su autorización, de los lineamientos y políticas internas del manejo y comprobación de recursos financieros del INEEA.----
13. Solicitud de autorización del pago de liquidación del C. Ricardo Rodríguez Pérez, con remanentes de ejercicios anteriores.----
14. Propuesta para autorización y aprobación de los estados financieros que integran la cuenta pública anual consolidada de enero a diciembre de 2012.----
15. Propuesta para autorización de la actualización del ordenamiento jurídico del Instituto Estatal de educación para Adultos., en los aspectos de :----
    a).- Estructura orgánica.----
    b).- Organigrama; y ----
    c).- Manual de Organización.----
16. Asuntos Generales.----
17. Clausura de la sesión.----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.----

Puntos 1 y 2.- Se dieron por satisfechos los puntos uno y dos del Orden del Día----

---

Punto 3.- Una vez leído el Orden del Día, se sometió a consideración de los presentes para su aprobación, siendo aprobado por unanimidad.----

---

Punto 4.- El Dr. Óscar Daniel Moreno Arizmendi, en calidad de Presidente de esta Junta, propone en apego a lo señalado por los artículos 9, fracción XIII, del Decreto de Creación; y 8° del Estatuto Orgánico, ambos del Instituto Estatal de Educación para los Adultos, el nombramiento de la C.P. Adriana Contreras Melgarejo, como Secretaria de la Junta de Gobierno. A lo que la H. Junta de Gobierno emitió el siguiente Acuerdo.----

---

ACUERDO 01/72ª/ORD/25-01-13: Se aprueba por unanimidad de votos el nombramiento de la C.P. Adriana Contreras Melgarejo, como Secretaria de la Junta de Gobierno.----

---

Punto 5.- Se omite la lectura del Acta de la 71ª Sesión Ordinaria, debido a que la misma fue presentada para su estudio a cada uno de los Consejeros. No habiendo observaciones por parte de los integrantes de esta H.

Junta de Gobierno, se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la 71ª Sesión Ordinaria.----------

Punto 6.- Seguimiento de Acuerdos: ----------

a. Respecto al requerimiento de recursos estatales adicionales para establecer un esquema de estímulos y reconocimientos a los Técnicos de Apoyo, quienes realizan labores que los equiparan con los Técnicos Docentes, y se les paga por honorarios asimilados a salarios, la Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, Ing. Sylvia Victoria Eugenia D' Granda y Terreros, solicita autorización de esta H. Junta de Gobierno, para analizar y reformar el Acuerdo 05/70ª/ORD/24-09-12, que contempla gratificaciones a Técnicos Docentes. Por lo anterior, la Junta de Gobierno tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo:----------

ACUERDO 02/72ª/ORD/25-01-13.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno autorizan por unanimidad, la realización del análisis para reformar el Acuerdo 05/70ª/ORD/24-09-12,que contempla gratificaciones a Técnicos Docentes, con lo que se da por concluido este punto.----------

b. Presentación de organigrama con adecuaciones propuestas para su análisis y autorización, consistiendo en la eliminación de una Delegación Regional, así como la reestructuración de las Delegaciones Regionales en el Estado. La Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, Ing. Sylvia Victoria Eugenia D'Granda y Terreros, somete a consideración de la Junta de Gobierno, las siguientes adecuaciones:----------
El ajuste de nivel de la actual Unidad de Asuntos Jurídicos a Dirección Jurídica, lo anterior con base en el Acuerdo 08/70ª/ORD/24-09-12, mediante el cual se aprobó nivelar la categoría de Subdirección a Dirección, y a su Titular de Subdirector a Director; asimismo, la Directora General plantea la eliminación de la Delegación 06 Jiutepec; así como el nombre de la Delegación 05 Temixco, por 05 Emiliano Zapata, debido al cambio de ubicación; y la apertura de la plaza de Secretaría Particular.------

En lo referente, la Junta de Gobierno por votación unánime emite el **ACUERDO 03/72ª/ORD/25-01-13,** mediante el cual aprueba el ajuste de nivel de la Unidad de Asuntos Jurídicos a Dirección Jurídica, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en la Sesión anterior; asimismo, unánimemente aprueba la eliminación de la Delegación 06 Jiutepec; y la modificación del nombre de la Delegación 05 Temixco por 05 Emiliano Zapata, debido al cambio de ubicación; así también se aprueba por unanimidad la apertura de la Plaza de Secretaría particular----------

Punto 7.- Respecto al punto en cita, La Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, Ing. Sylvia Victoria Eugenia D'Granda y Terreros, rindió ante esta Junta de Gobierno, su Informe de Labores correspondiente al bimestre noviembre-diciembre de 2012, y de los resultados cuantitativos enero-diciembre de 2012; el ejercicio presupuestal y los estados financieros al 31 de diciembre de 2012. Ante ello, la H. Junta de Gobierno tuvo a bien emitir el siguiente Acuerdo:----------

ACUERDO 04/72ª/ORD/25-01-13: Esta H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba en lo general, el Informe operativo de la Directora General, así como el informe del ejercicio presupuestal y los estados

financieros al 31 de diciembre de 2012.----------

Punto 8.- Propuesta para su autorización, en apego a lo señalado en los artículos 9, fracción XII, del Decreto de Creación; y 8, fracción XII, del Estatuto Orgánico, ambos del Instituto Estatal de Educación para Adultos, del nombramiento del Lic. Víctor Manuel Corrales Burgos, como Delegado Regional 01 Cuernavaca. En tal consideración, la H. Junta de gobierno emite el siguiente Acuerdo:----------

ACUERDO 05/72ª/ORD/25-01-13: Esta H. Junta de Gobierno autoriza por unanimidad de votos, el nombramiento del Lic. Víctor Manuel Corrales Burgos, como Delegado Regional 01 Cuernavaca.----------

Punto 9.- Para conocimiento de la Junta de Gobierno, se rinde informe del presupuesto 2013, aprobado por el Congreso del Estado al Instituto Estatal de educación para Adultos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".----------

Punto 10.- Derivado de los logros obtenidos en el mes de diciembre y debido a que el presupuesto aprobado en el capítulo 4000 ayudas, tanto del ramo 33 como del ramo 11, los recursos no fueron suficientes para cubrir la gratificación a las figuras solidarias, se solicita a la Junta de Gobierno, su autorización para utilizar recursos remanentes de ejercicios anteriores, tanto del ramo 33 como del ramo 6, por un monto de $211,780.14 (doscientos once mil setecientos ochenta pesos 14/100 M.N.). En respuesta a la demanda planteada, la H. Junta de Gobierno emite el siguiente Acuerdo:----------

ACUERDO 06/72ª/ORD/25-01-13: Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de autorización del pago de gratificación a figuras solidarias del mes de diciembre, con remanentes de ejercicios anteriores.----------

Punto 11.- la Directora General, Ing. Sylvia Victoria Eugenia D'Granda y Terreros, presenta para autorización de la H. Junta de Gobierno, la propuesta de transferencias presupuestales de los meses de noviembre y diciembre de 2012. Por lo anterior, la Junta de Gobierno tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo: ----------

ACUERDO 07/72ª/ORD/25-01-13.- Esta H. Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, la propuesta de transferencias de recursos del presupuesto de los meses de noviembre y diciembre. ----------

Punto 12.- La Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, Ing. Sylvia Victoria Eugenia D'Granda y Terreros, presenta para autorización de la Junta de Gobierno, la propuesta de lineamientos y políticas internas del manejo y comprobación de recursos financieros, por lo que esta H. Junta tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo:----------

ACUERDO 08/72ª/ORD/25-01-13: Esta H. Junta de Gobierno solicita a la Directora General del INEEA, realizar un análisis y presentarlo en la próxima sesión de Junta de Gobierno.----------

Punto 13.- La Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, Ing. Sylvia Victoria Eugenia D'Granda y Terreros, somete a consideración de los miembros de esta H. Junta de Gobierno para su

autorización, el pago de liquidación del C. Ricardo Rodríguez Pérez, con remanentes de ejercicios anteriores por la cantidad de $226,994.40 (doscientos veintiséis mil novecientos noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.). Una vez hecho el análisis correspondiente, la H. Junta de Gobierno emite el siguiente Acuerdo: ----------

ACUERDO 09/72ª/ORD/25-01-13: Esta H. Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la liquidación del C. Ricardo Rodríguez Pérez, con remanentes de resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de $226,994.40 (doscientos veintiséis mil novecientos noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.).----------

Punto 14.- La Directora General, Ing. Sylvia Victoria Eugenia D'Granda y Terreros, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno para su autorización y aprobación, los estados financieros que integran la Cuenta Pública Anual Consolidada de enero a diciembre de 2012. Una vez hecho el análisis correspondiente, esta H. Junta de Gobierno emite el siguiente Acuerdo:----------

ACUERDO 10/72ª/ORD/25-01-13: Esta H. Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de votos, la propuesta de autorización y aprobación de los estados financieros que integran la Cuenta Pública Anual Consolidada de enero a diciembre de 2012.----------

Punto 15.- La Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, Ing. Sylvia Victoria Eugenia D'Granda y Terreros, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, propuesta para su autorización de la actualización del ordenamiento jurídico, orgánico y administrativo del INEEA. ----------

En lo referente al punto 15, la H. Junta de Gobierno, en alcance al Acuerdo 08/72ª/ORD/25-01-13, solicita a la Directora General, realizar un análisis jurídico-administrativo del INEEA, que incluya propuestas y proyectos, para presentarlo a su aprobación a la brevedad posible.----------

Punto 16.- Asuntos Generales. No se inscribió participación alguna.----------

Punto 17.- Una vez agotados todos los puntos del orden del día, siendo las 10:55 horas del día 25 de enero de 2013, se concluyó la 72ª Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos, firmando al margen y al calce los asistentes, quienes dan fe de la misma.----------

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE HACIENDA
SR. ÓSCAR DANIEL MORENO ARIZMENDI DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE	C. P. CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO

ACTA DE LA 72ª SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
25 DE ENERO DE 2013.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN LIC. ARTURO ALBARRÁN SALAZAR DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	SECRETARÍA DE GOBIERNO LIC. MELODY IVONNE ZAMUDIO SOLÍS DIRECTORA DE ANÁLISIS SOCIAL
PATRONATO PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN MORELOS A.C. ING. FRANCISCO JAVIER ESPINOZA ROMERO PRESIDENTE DEL PATRONATO	EJECUTIVO DEL ESTADO LIC. PATRICIA SOTO AMADOR SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE MORELOS LIC. CLAUDIA MONTES AYALA JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	POR EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS ING. SYLVIA VICTORIA EUGENIA D'GRANDA Y TERREROS (CON VOZ PERO SIN VOTO)
POR LA CONTRALORÍA C. P. ANÍBAL PINEDA MÁRQUEZ COMISARIO PÚBLICO EN EL INEEA (CON VOZ PERO SIN VOTO)	SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO C.P. ADRIANA CONTRERAS MELGAREJO (CON VOZ PERO SIN VOTO)